



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**9991**

***Explotación del Parque Acuático en la Playa de Alcudia para los años 2014, 2015, 2016 y 2017***

La concejal delegada de contratación mediante la resolución núm. 719 de fecha 27 de mayo de 2014 ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente para la explotación del Parque Acuático en la Playa de Alcudia para los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por lo que se somete a información pública por plazo de 5 días naturales en el BOIB y tablón de anuncios, durante los cuales se podrá examinar a efectos de presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará, si fuese necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones al referido Pliego de cláusulas:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcudia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación i información:
  - 1. Dependencia: Contratación.
  - 2. Domicilio: Calle Major, 9.
  - 3. Localidad y código postal: Alcudia 07440.
  - 4. Teléfono: 971 54 80 71 – 971 89 71 06
  - 5. Telefax: 971 54 65 15
  - 6. Dirección de internet del perfil del contratante: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net)
  - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales. Hasta el día de finalización de la presentación de proposiciones:

En el Ayuntamiento de Alcudia 07400 Alcudia Teléfono 971 54 80 71 – 971 89 71 06 Telefax 971 54 65 15.

En el perfil del contratante: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net)

d) Número de expediente: 25/2014

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto: Es la adjudicación de la explotación de Parque Acuático de la Playa de Alcudia para los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Lugar de ejecución: Playa de Alcudia.

Duración de la autorización: 4 años. El plazo de vigencia de la autorización reglamentaria se entenderá desde la fecha de adjudicación hasta el día 30 de Noviembre de 2017.

Admisión de prórroga: No.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO .

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Criterios evaluables mediante fórmulas automáticas:
    - 1) Mejora del precio de licitación, al alza, hasta 90 puntos.
    - 2) Aumento del número de socorristas que prestaran servicio en el Parque acuático: hasta un máximo de 10 puntos.

### 4. PRESUPUESTO BASE /TIPO DE LICITACIÓN.

Al alza: 16.797'29.- euros / anuales

### 5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: 2000 Euros.



Definitiva: 3.500 Euros.

#### **6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.**

Acreditación de la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, por cualquiera de los medios establecidos en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares de referencia.

#### **7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

a) Fecha y hora límite de presentación: 8 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB. De las 9 a las 14 horas. En caso de coincidir con día inhábil o festivo se entenderá automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Clausulas que rige el presente procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcudia. Registro de entrada.
2. Domicilio: Calle Major, 9.
3. Localidad y código postal: Alcudia 07400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

#### **8. APERTURA DE LAS OFERTAS.**

a) Dirección: Calle Major, 9.

c) Localidad y código postal: Alcudia 07400.

d) Lugar, Fecha y Hora: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Alcudia, en acto público, a las 12:00 horas del tercer día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de coincidir en sábado o día inhábil se celebrará el primer día hábil siguiente.

#### **9. GASTOS DE ANUNCIOS.**

A Cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000 Euros.

#### **10. PERFIL DEL CONTRATANTE:** [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net)

Alcudia, 27 de mayo de 2014.-

**La concejala delegada de contratación.-**  
Josefina Linares Capó

